

SUSCRIPCIÓN (En la tela al mes pras. Resto de España Extranjero)

0.150
1.175
2.50

Mahón, sábado 27 Noviembre 1909

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono 123

Los Pons Marqués
Médico especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta: de 12 a 2
Calle de San Fernando, n.º 3.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores: don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, otorino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Director: los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas. — Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas. — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; de pacho San Fernando 23.

Giro mutuo. — De nueve y media a doce y media de la tarde; los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 1. En los muebles de sol a sol.

Telegrafos. — De sol a sol el Semáforo de Baión. — Servicio permanente en la estación de esta ciudad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 17 a 22 mañana y de 3 a 7 tarde de la Mercadal.

Telefonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red Urbana, de Mahón, sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluernas.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — En las instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves, por la tarde, de 3 a 5.

Correos. — Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles. — Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las dos de la tarde todos los días, excepto los viernes que sale a las doce del día.

Vapor correo. — Sale para Barcelona, con escalas en Ciudadela y Alcudia a las 7 de la mañana.

Santo del día. — San Gregorio.
Sol. — Sale a las 6 h. 47 m.; y pónese a las 4 h. 27 m.

Luna. — Sale a las 4 h. y 52 m de la tarde; pónese a las 8 h. y 25 m de la madrugada.

ALAYOR

Telegrafos. — Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos. — Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho. — Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a las 12 y del correo.

Cartas en lista. — De 11 a 12 todos los

CARTA ABIERTA

— Señor don Juan Sincero.

Presente.

Muy señor mío y amigo: El artículo Ornato público, firmado con las iniciales P. P. W., que publicó La Voz de Menorca del día 24 del actual, me ha hecho recordar la información que en ese diario se llevó a cabo y de la que fué usted feliz iniciador; tratándose de las reformas que son indispensables para que nuestra ciudad mejore notablemente las condiciones de higiene, salubridad y belleza; en la que tomaron parte personas que con sus conocimientos aportaron bellas ideas, y de cuya encuesta periodística, esperábamos resultados prácticos todos aquellos que no estamos conformes con que en nuestra isla siga dominando como hasta ahora el rutinarismo; en lo tocante a higiene, belleza en las construcciones, etc.

Desgraciadamente, como en la mayor parte de las iniciativas provechosas que tratan de desarrollarse aquí, apenas si de aquella información se ha obtenido otro resultado que el de haberse expuesto durante algunos días con galanuras de estilo muy hermosos proyectos, pero sin resultado práctico alguno; pues hemos visto con decepción que nadie ha tratado de recogerlos y de llevarlos a la práctica, al menos los que sin grandes esfuerzos y sin mayores dispendios económicos, podrían realizarse.

Esto, pues, nos demuestra, que aún hemos de tardar bastante tiempo hasta tanto se lleven a feliz término las ideas de reforma que acariciamos, y que no bastan algunos artículos periodísticos para oponerse a la rutina imperante; sino que es necesario no cejar hasta que todo el mundo comprenda la verdad y justicia de lo que se desea.

Como tengo la seguridad de que igual que yo piensa usted sobre este asunto, me he tomado la libertad de dirigirlas estas mal pergeñadas líneas; en la confianza de que no se hará esperar la ocasión, para que de nuevo llame usted la atención a los lectores de ese importante diario sobre estos problemas de capital interés para esta ciudad, seguro de que en esta empresa le han de acompañar a usted todas aquellas personas que respondieron a su primera indicación y que demostraron con gran acopio de materiales las ventajas que reportaría a esta población las mejoras de que se trata.

Reiterándole mi mayor consideración, queda de usted atento s. s. y amigo

P. L.

Mahón 26 de Noviembre de 1909.

DESDE PARÍS

Austeridad republicana

Bien sencillas son las palabras con que Combes ha hecho una síntesis de su vida.

«Muchas burlas han corrido—dijo el energético y austero político a un redactor de «Le Journal»—acerca de mi casita y sus cinco metros de fachada, acerca de mis muebles viejos y mi cochecito de médico rural. Como a tantos otros, me hubiese bastado abrir la oreja y abrir la mano para tener yo también castillos insolentes sobre las colinas de Guyenne y automóviles que resoplaron a mi puerta la canción de los millonarios.»

Es verdad, ¡y qué gran verdad! Después de haber pasado por el gobierno y haber llevado a cabo uno de los hechos más trascendentales realizados en Francia, la separación de la Iglesia y el Estado y la confiscación y secuestro de los bienes eclesiásticos para su desamortización—reforma que en otros países se hubiera prestado a los negocios sucios para las manos puercas de la política,—este buen Combes, como hombre que ha cumplido una alta misión social y patriótica y

ca menuda, se ha retirado tranquilo a una población provinciana y se ha reclusado en la modesta casa rural—con sus cinco metros de fachada. Otro Presidente de Concejo en otra país hubiese fabricado un palacio para residir y hubiese seguido intrigando para escalar de nuevo el poder, porque en otros países el poder da fortuna, mientras que en Francia, sólo da honores y muchas veces amarguras.

Se va al poder no por egoísmo, sino por patriotismo. Todo ciudadano, en una nación democrática, tiene que cumplir sus deberes aun cuando sea a costa de sacrificios.

Ahí está cifrada la verdadera moral política, en conquistar los cargos con abnegación, y no buscarlos para lucro. Es la gran virtud del régimen republicano.

Al siguiente día de dejar el poder Clemenceau volvía a descolgar su admirable pluma de publicista y a reanudar sus colaboraciones literarias para poder vivir. Igual ha acontecido a Roosevelt, convertido de nuevo en escritor, naturalmente bien pagado, al cesar en la Presidencia de los Estados Unidos.

En los países de régimen republicano no hay cesantías para nadie. El último ciudadano puede aspirar a ser el jefe del Estado, si el pueblo lo elige; pero al cesar en sus altas funciones, vuelve a ser de nuevo el último ciudadano. ¡Ay, las listas civiles en las naciones monárquicas que agotan el caudal económico de un pueblo! ¡Y ¡ay las clases pasivas en ciertos países constitucionales que asignan una renta vitalicia a los que han pasado por un ministerio! ¡Siquiera una hora!

La mitad de los recursos de una nación se invierten en cosas es e íles, simplemente decorativas. Hay que pagar el decoro social de un ex ministro, sin duda porque es un inútil y no sabe ganarse en las luchas de la vida una posición social que cubra su decoro.

En Francia los cargos públicos no son grandes prebendas, que de añadidura traen otros lucros, como aconteció por ejemplo en España.

Con un dejo de tristeza por sus estrecheces domésticas, pero sin hacer alarde de su honradez, un día decía a sus amigos íntegro el Fouquet: «Antes de ser ministro había en mi casa cinco criados, y mi señora tenía coche para su uso. Hoy tenemos nada más que una cocinera, y mi mujer se ve obligada a dar a pie sus paseos.»

Todos los imperialistas, enamorados de la vieja pompa de las Tullerías, se burlan de la austeridad que reina en el Eliseo. No comprenden que a í hacen la más tremenda crítica del imperio y sin querer elogian la República.

Riense de los presidentes por su sencillez de costumbres, como se ríen de la casa campestre y del sencillito de médico rural que allá en un poblachón provinciano tiene Combes.

Antes era Loubet cuando este ocupaba el alto cargo. No quisieron ver en él un espíritu recto y un hombre austero. Ni siquiera han elogiado la dignidad con que rechazó por anticipado la herencia de millones que había anunciado dejarle; y así lo hizo en uno de sus testamentos el opulento Chóchnard. Loubet no quiso que ni por un momento se pensara que la Legión de honor con que favoreciera al creador de los almacenes de Louvre, verdadera riqueza viva, le valía un regalo aún cuando se dis mulase con una herencia.

Y esas mismas gentes reían y se burlaban cuando la anciana madre de Loubet venía a pasar unos días con su hijo en el Eliseo y traía, digna pintoresca y admirable, su cofia y su saya de campesina, que tanto honraban también a la nación. ¡Prodigiosa austeridad digna de cánticos! ¡Magnífica visión la de esa mujer, nunca deslumbrada, sencilla; austera como la misma fe republicana; que al verla desfilar del brazo de su hijo, el primer ciudadano de esta gran Francia, agolpa a los ojos, húmedos de ternura, silencio-

Y a este Fallières lo ridiculizan porque es modesto. Cuelgan a secar en las galerías del Eliseo la ropa blanca lavada y ¡qué profanación para estas gentes! Fallières, a comienzos de otoño, se va a sus viñas del Loupillón, viste tosco traje de campañero y charla cariñosamente en el palois del apís con los vendimiadores, ¡y que escándalo!

Pero todos estos detalles de una vida austera llevan al alma de las muchedumbres un sentimiento de admiración profunda y en ella arraigan la convicción de que nada es superior al régimen republicano y que un país resulte más sólidamente constituido en medio de esta admirable llaneza democrática.

ANGEL GUERRA.

ANTES DE LA BATALLA

El Gobierno inglés y el reto de los Lores

Un discurso de Haldane

LONDRES. Aumenta la expectación producida por la declaración hecha en la Cámara de los Lores, días pasados, por el leader de los unionistas, lord Lansdowne.

Como ya adelantamos, éste declaró: «que la Cámara de los Lores no tiene derecho para dar su asentimiento al presupuesto de Lloyd George, mientras no sea sometido al juicio del país.»

Mañana comenzará en la Cámara de los Lores la discusión del presupuesto en segunda lectura.

Dicha discusión durará por lo menos tres días, y calcularse que hasta el jueves por la noche no se procederá a la votación de la enmienda Lansdowne.

Los periódicos gubernamentales atacan furiosamente a los Lores, y dicen que éstos violan la Constitución fundamental de la Monarquía al rechazar un presupuesto discutido y aprobado legalmente por la Cámara de los Comunes.

El gran órgano provincial del liberalismo histórico, «The Manchester Guardian», comenta en un documentado artículo la declaración de lord Lansdowne.

En él dice, entre otras cosas, que la revolución social ha comenzado en Inglaterra y que los Lores la han provocado con su resistencia a los deseos del pueblo.

Analiza la historia inglesa y no encuentra más que un precedente del caso de ahora.

En 1860, la Cámara de los Comunes votó el «Paper duties repeal bill» ley que suprimía los derechos del Timbre.

La Cámara de los Lores rechazóla, pero el Gobierno, considerando que la legislación fiscal formaba parte de los privilegios de la Cámara Baja, unió el rechazado «bill» a los presupuestos y en violó a los Lores nuevamente.

Estos, entonces, lo aceptaron.

Desde dicha época fué considerado dogma constitucional que las cuestiones del Presupuesto sólo atañen a los Comunes.

Sir William Anson, en su célebre obra sobre la Constitución inglesa, así lo reconoció.

A estos argumentos del Manchester Guardian y demás periódicos liberales, contestan los conservadores diciendo que lord Lansdowne no tenía más remedio que proceder como lo ha hecho, pues, de lo contrario, las repetidas amenazas del unionismo hubieran sido consideradas como un ridículo bluff por la opinión entera.

El Gobierno liberal no se ha asustado. El ministro de la Guerra, Haldane, ha recogido el reto de los Lores, en un mitin celebrado por el Eighty-Club.

En él ha pronunciado un discurso, al que pertenecen los siguientes párrafos: «Lord Lansdowne, desde su puesto de observación, ha dado la señal.

Mister Balfour ha ordenado con su toque de clarín, el ataque de frente.

—¡No hay cuartel!—gritan ellos.

—Y nosotros contestamos: —¡No hay cuartel! No retrocedemos un paso!

No creo que seamos vencidos; pero si

ta, volveríamos con nuevos bríos al asalto y triunfaríamos antes de que transcurriese mucho tiempo.

Cuando Anibal campaba a las puertas de Roma, decretaron los romanos que quien hablara de paz fuese castigado con la muerte. Decretamos el castigo de todo libre al que sea bastante cobarde para abandonar la defensa de los grandes principios del partido.»

El miércoles próximo hablará en otro mitin el ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey. Créese que se expresará en términos igualmente energéticos.

LUCHA DE PUERTOS

Hamburgo contra Amberes

Compañías rivales

Bruselas. — Los periódicos se ocupan con extensión de las peripecias de la encarnizada lucha que vienen sosteniendo, desde hace algún tiempo, los puertos de Amberes y Hamburgo.

Ambos se disputan la supremacía del comercio marítimo del continente y realizan esfuerzos formidables para anularse en Europa y América.

Bélgica viene trabajando activamente en pro de la creación de una marina mercante que la libre de ser tributaria de las grandes líneas alemanas de navegación.

El rey Leopoldo, en diversas ocasiones, ha aconsejado al pueblo piense en el mar, como base de su engrandecimiento futuro, y en esta ocasión los belgas, sin distinción de partidos, están de acuerdo con su rey.

Las tentativas de los belgas a este respecto han causado gran alarma en Alemania, que teme se convierta Amberes en una rival peligrosísima para Hamburgo.

Uno de los episodios más característicos de esta lucha ha sido la compra por la Compañía Real Belgo-Argentina de Navegación de una flotilla de seis vapores a una empresa Alemana.

Esta empresa tiene como presidente al Príncipe de Hohenlohe-Ehringen.

La noticia de esta venta causó emoción considerable en los círculos marítimos del Imperio.

Los periódicos publican furibundos artículos contra la empresa que preside el Príncipe en cuestión y dijeron que era poco patriótico dar armas al puerto de Amberes para que hiciese la concorrenza a los armadores hamburgueses.

Las Compañías alemanas de navegación protestaron y acudieron al Kaiser. Este, según parece, intervino en el asunto y obligó a Hohenlohe-Ehringen a que declarase nula la venta.

Hohenlohe-Ehringen convocó a los accionistas de la empresa, y éstos, viendo la indignación que su conducta había causado en Alemania, autorizaron al Príncipe para que viera el modo de que los seis buques no salieran de manos alemanas.

El Príncipe echó por medio y envió un telegrama a la Compañía Real Belgo-Argentina diciéndola, que no obstante lo convenido, los vapores habían sido vendidos por él a una empresa alemana.

Protestó de la informalidad la Compañía belga y entabló pleito, pidiendo una indemnización de daños y perjuicios de tres millones de marcos.

Los alemanes se niegan a pagar, y últimamente los belgas han nombrado árbitro al célebre político y abogado Beer-naert. Su fallo es aguardado con gran expectación por ambas partes.

Este incidente ha sido seguido de otro, no menos característico.

Las líneas alemanas de navegación Nord-deutsche Lloyd, Hamburg-Amerika Linie, Hansa de Bremen y Hamburg-Sud-Amerikanische Linie, todas las cuales hacen el comercio con Buenos Aires y Montevideo, se han unido y han acordado emplear la guerra de tarifas, para impedir el desarrollo de la marina mercante de Bélgica.

Por su parte, los armadores de Amberes

Crema Whitest desgrasadora n.º 2

Patente de invención por 20 años

Hoy conocida por toda España para el lavado doméstico de toda clase de ropas blancas y de color, tanto de hilo como de algodón, lana, franela, mantas, hábitos ó túnicas, lana en rama, etc.

Sustituye con ventaja toda clase de jabones.

ÚNICO producto que desinfecta, blanquea y suaviza las ropas, dándole duración extraordinaria. Gran economía de tiempo en el lavado por gastarse en disolución.

SEÑORAS: No se dejen sorprender por los que imiten ó falsifiquen la CREMA WHITEST, primer y único producto en su clase; á cuyos falsificadores se les perseguirá con todo el rigor de la ley.

La CREMA WHITEST se halla de venta en «LA COOPERATIVA» de los Sres. Tudari Hermanos, Plaza Príncipe, 14, Mahón.

Fabricante: J. Soler, Paseo San Juan, 76, Barcelona.

TUBOS METÁLICOS FLEXIBLES

MANICH (Marca registrada)

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas, aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc.

Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico López y Coll

Despacho y Almacén: Escudillers, 78.—Barcelona.

Representante en Menorca: L. PONS OLIVES, Comercio, 4—Mahón.

tarifas no les acobarda, han creado una sociedad marítima en Hamburgo, y se proponen que los barcos belgas, abandonados en Alemania, salgan del gran puerto germánico á hacer la competencia á las líneas alemanas del Plata.

ESTUDIOS SOCIALES

El Jornal...

Según nuestro dialecto «entra per se porte, y surt p'es funeral». Se cobra, se guisa y se come; podríamos decir.

Una de las causas de lo poco que resulta el jornal para el jornalero estriba en las innumerables fiestas que tenemos. Benditos sean los Santos; pero ¿por qué no caera del Cielo la comida en los días festivos?

En 1910 tenemos, si no nos equivocamos, 75 días festivos, incluyendo los domingos. El jornalero trabaja 280 días y come 365, es decir, que sólo gana cosa de 5 días de cada 7 que come. En otras palabras gana 23 días cada mes y come más de 30.

Las consecuencias de lo expuesto son que el jornalero de 5 pesetas sólo puede gastar como máximo 3'85 por día, el de 4, 3'06; el de 3, 2'30; y el de 2, 1'53. Mientras se pueda asegurar un sueldo mensual se debe, pues, preferir al jornal.

X.

En Rusia hay que comprimirse

Los abogados rusos

están indignadísimos

Berlin. — El Berliner Tageblatt publica noticias de San Petersburgo, que dan cuenta de un grave conflicto.

El año pasado, bandas de asesinos, protegidas por la policía, dedicaron a exterminar á los judíos en diversas ciudades del Imperio ruso.

Estos «programos», como llaman en Rusia á las matanzas de israelitas, causaron profunda indignación entre todos los elementos liberales.

Los periódicos dijeron entonces que la Unión del Pueblo Ruso, Sociedad reaccionaria, protegida por el Gobierno, y que dirigen un diputado monárquico y un general en activo, había sido la organizadora de los «programos».

Pudo demostrarse que el general en cuestión realizó un viaje á las ciudades donde los «programos» se efectuaron, pocos días antes de tener lugar éstos.

Se comprobó también que la policía tenía orden de no oponerse á los asesinatos y aun de ayudar á quienes los cometían.

El asesinato del diputado Harzenstein, asunto del cual ya no se hablaba, fué resuelto por los periódicos.

doctor Doubrovine, diputado, médico y jefe, con el general ya aludido, de la Unión del Pueblo Ruso.

Las autoridades de las poblaciones donde fueron cometidos los «programos» quisieron entonces ahogar el escándalo por medio de un golpe de habilidad, y procesaron á varios judíos, que pudieron escapar á los asesinos, porque se fortificaron en sus casas.

Acusáronles de tramar conjuraciones contra la seguridad del Estado.

Los judíos confiaron su defensa al eminentísimo abogado ruso Hillersen, y éste, que es liberal convencido, aceptó el encargo, aun conociendo que se exponía á los más graves peligros.

El proceso viene ante el Tribunal de Grodno.

Hillersen, en su defensa, demostró con pruebas irrefutables que ciertos miembros del Gobierno y de la Duma habían tomado una parte activa en la preparación de las matanzas.

Los judíos procesados fueron absueltos; pero su defensor fué perseguido judicialmente.

Prendiósele y se le acusó de terrorista.

El fiscal encargado de su proceso sostuvo que Hillersen, en su defensa, había pronunciado frases injuriosas para los gobernantes.

El eminente abogado pidió que le pusieran en libertad provisional, pero no obtuvo esta gracia.

Preso ha estado desde entonces.

A comienzos de la actual semana fué vista la causa que se le instruyó, y los jueces de Grodno le condenaron á diez y ocho meses de presidio.

Este fallo ha causado enorme impresión entre los abogados de todas las ciudades rusas, que ven en él un atentado á la libertad de defensa.

Ya se han celebrado varias reuniones de protesta, y gana terreno la idea de promover una huelga general de todos los abogados del Imperio.

POR FERRER

En «La Dépêche» de Tolosa de Francia encontramos el siguiente despacho:

«Paris 18 de Noviembre.—Bajo el título: «Los curas han mentido», el Comité de defensa de las víctimas de la represión española acaba de hacer fijar el siguiente cartel:

Los que pretenden poseer el culto de los muertos no cesan de babosear sobre un muerto, sobre Francisco Ferrer. Han tratado vanamente de engañar la opinión sobre el hombre público, ahora tratan de deshonrar al hombre privado. En inmundos carteles colocados en Paris y en provincias dicen:

1.º «Ferrer, millonario, deja morir de hambre á sus hijos.» Nosotros probaremos que Ferrer, poseedor de una for-

mente sus necesidades. Probaremos esto con letras, con talones de mandatos de pagos y de cheques y con el testimonio de su apoderado en Paris.

2.º «Ferrer abandonó á su mujer legítima para vivir con queridas.» Si Ferrer se vió obligado á separarse de su esposa fué por que tuvo la desgracia de casarse con una mujer indigna: todos sus amigos están ahí para atestiguarlo. ¿Y qué hay en esto de deshonor? Si Ferrer no pudo regularizar enseguida esta situación fué porque en España no hay divorcio.

3.º «La querida de Ferrer cobró la víspera de su arresto un cheque de 200 mil francos, firmado por él.» Probaremos que la señora Soledad Villafranca, la amiga y colaboradora de Ferrer, desterrada á Teruel y todos los empleados de la casa editorial de Barcelona, desterrados con ella, hubieran muerto de hambre, si el Comité de defensa no les hubiera enviado los socorros indispensables.

4.º «Ferrer aprovechó los sucesos de Barcelona para hacer una jugada de Bolsa.» Está demostrado que Ferrer no tuvo noticia de la huelga general hasta el domingo 27 de Julio, día en que no había Bolsa.

Esta última infamia, la más odiosa, no merece más que el desprecio ante la evidencia de su falsedad.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 22

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los señores Pons Sitges, Tomás, Sintes, Pons Borrás, Orfila, Carreras, Clar, Pons Hernández, Pons Gomila, Olives, Gomila, Beltrán.

ACUERDOS

Quedar enterado de la Real orden de 18 del actual disponiendo que don Juan de Vidal y Olivar cese en el cargo de Alcalde y nombrando al concejal don Pedro Pons Vidal, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Ocupando el señor Pons Vidal la presidencia manifestó que agradecía á Su Majestad la designación con que le había distinguido, nombrándole Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, cargo superior á sus merecimientos y que cualquiera de los señores concejales reunía mejores condiciones que él para desempeñarlo.

Elegió la gestión de su antecesor el señor Vidal Olivar, añadiendo que vería con gusto que el Ayuntamiento se apartara de los asuntos políticos para hacer tan solo labor administrativa; expresó su deseo de que la mayoría de los señores concejales dejaran de reunirse previamente para evitar que llevaran prejuizados los asuntos sometidos á su deliberación y terminó manifestando á los concejales que vieran en él á un amigo y no á un superior, complaciéndose en ofrecerles su personal con sideración.

El señor Pons Sitges en nombre de la mayoría republicana agradeció al señor Pons Vidal las frases de atención que había tenido para los señores concejales.

Añadió el señor Pons Sitges que la mayoría republicana siempre estaba dispuesta á supeditar la política á la buena administración y que si no había conseguido dotar á nuestra ciudad de las mejoras apetecidas debía culparse á los manejos de los caciques que siempre se opusieron á ello con su pernicioso influencia.

Dijo también que consideraba lógico que los concejales de la mayoría republicana se reunieran previamente para estudiar los asuntos que han de tratarse en las sesiones, y que ello no tiene la significación que se deduce de la conducta de las minorías liberal y conservadora al reunirse antes y después de las sesiones en el domicilio del jefe del partido conservador.

Que la mayoría vería con gusto que el señor Alcalde cumpliera lo que acababa de manifestar para poder laborar, unidos, en la obra de cultura y mejoramiento de la población, pero que si el Alcalde dejaba de cumplir su programa y se mostraba político antes que administrativo, entonces, la mayoría se vería en el caso de contestar á la política del señor Alcalde, como mejor conviniera á los intereses del partido republicano.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder permiso á don Bernardo Fábregues Pons para efectuar obras de reforma en los frentes de la casa n.º 2 de la calle de Santa Ana.

Aprobar el remate hecho á favor del mejor postor don Jnan Vidal Gomila por 1'90 el metro cuadrado de embaldoado y una peseta noventa céntimos el metro lineal de murete, en la subasta celebrada el día 8 del actual para contratar las obras de construcción de aceras en el anejo pueblo de San Clemente.

Quedar enterado de una comunicación del médico señor Bustamante aceptando y agradeciendo el encargo del Ayuntamiento de que continúe asistiendo á los enfermos pobres de San Clemente y Llumesanas hasta tanto quede cubierta en propiedad la vacante de médico titular producida por la renuncia del señor Cardona, y darle las gracias por su atención.

Aprobar los pliegos de condiciones para contratar durante el próximo año de 1910 los siguientes suministros á los Establecimientos municipales de Beneficencia:

De carne, por 10 céntimos menos en kilogramo del precio de plaza.

De pan, por dos id. menos en id. del precio de fábrica.

De leña, por dos y media pesetas por quintal métrico.

Aprobar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria del 10 del corriente por pesetas, 1.727'42.

Aprobar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior por id., 225'42.

Quedar enterado de haber sido devuelto abroado por el señor Gobernador la transferencia de crédito del presupuesto siguiente para pago de haberes á los Escribientes temporales.

Anular los cupones núm. 114 serie A y núm. 171 y 172 serie B del Empréstito municipal de 250.000 pesetas vencimiento de 31 Julio último, y pagar su importe á su propietario don Antonio Pons Vidal.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Octubre por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de haber sido nombrado don Pedro Carreras Gomila alcalde de barrio de San Clemente, y don Juan Goñalons Villalonga alcalde de barrio de Llumesanas.

Solicitar del señor Ministro de Estado ventajas para nuestra fabricación de calzado y monederos de plata, telegrafiar á los señores don Juan Blas Sitges y don Rafael Prieto y Caules pidiendo su apoyo, é interesar á todos los Ayuntamientos de la isla y á la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad para que cooperen á conseguir un buen resultado.

Satisfacer á los escribientes temporales los haberes que tengan devengados.

Corresponder al finó saludo que ha dirigido al Ayuntamiento el Rector de San Clemente don Miguel Janer Pons.

Sobre la mesa por ocho días informe de la Comisión de Policía Urbana referente á instalar un cinematógrafo en el mercado del Carmen.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana:

Instancia de D. Francisco F. Andreu pidiendo permiso para ensanchar la puerta de la casa n.º 30 de la Plaza de la Pescadería.

Instancia de D. Domingo Triay Hernández pidiendo permiso para convertir una ventana en puerta y la puerta cochera en puerta de entrada y colocar un zócalo en el frontis de la casa n.º 14 de la calle de San Bartolomé.

Instancia de D. Narciso Panedas Mesquida pidiendo permiso para ensanchar la aspillera del sótano de la casa n.º 24 de la calle de la Iglesia.

Instancia de D. Pedro Sintes Pascuchi pidiendo permiso para convertir en puerta una ventana y abrir otra ventana en el frontis de la casa n.º 11 de la Plaza del Príncipe.

Moción del señor Tomás para que se estudie el proyecto de urbanización del trozo de la calle de San Pedro del anejo pueblo de San Clemente comprendido desde el final de la expresada calle y la esquina de la de San Gabriel.

De la Comisión de Hacienda.

Cuentas presentadas al Ayuntamiento según relación, 58'00 pesetas.

De los señores Pons Borrás y Arquitecto para que inspeccionen la cañería

za, conservación y mejora que se estimen procedentes.

De la comisión especial compuesta de los señores Tomás, Olives y Carreras para que inspeccionen la instalación de una sala de operaciones quirúrgicas en el Hospital municipal de esta ciudad á propuesta del señor Alcalde.

Y se levantó la sesión.

Crónica local

Comité Municipal de Unión Republicana

Para tratar de las próximas elecciones de concejales se convoca al partido á una reunión que se celebrará el próximo domingo á las cuatro y media de la tarde en el salón-teatro del Casino de Obreros de Unión Republicana.

Se ruega la puntual asistencia.

Mahón 26 de Noviembre de 1909.—El Presidente, Francisco García.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Sección recreativa

En la noche del sábado tendrá lugar en el Teatro Principal la cuarta función de la temporada, por cuenta de este casino, poniéndose en escena la preciosa obra en cuatro actos del laureado vate don José Echegaray que lleva por título

MARIANA

A las 8 y tres cuartos.

El domingo tendrá lugar en el salón de este casino, empezando á las nueve, un lucido

Baile de Sociedad

La Comisión.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en la Tertulia Republicana del vecino pueblo de San Luis, un meeting de propaganda electoral, que á juzgar por el entusiasmo que reina entre aquellos correligionarios promete estar animadísimo.

Hablarán los señores Orfila Seguí, Pons Sitges y Ballester.

La Eléctrica Mahonesa va á proceder á la instalación de un nuevo grupo eléctrico al objeto de suministrar corriente á los alrededores de Mahón en un radio de unos siete kilómetros. La corriente será adecuada para el suministro de fuerza y de alumbrado, con lo cual tendrá fácil aplicación á multitud de norias y al alumbrado de los pueblos y caseríos vecinos.

En la mañana de hoy ha tenido lugar la boda de nuestro estimado amigo don Bartolomé Pons Villalonga con la joven y agraciada señorita doña Magdalena Consolación Orfila Vidal.

Han sido testigos del acto nuestros no menos amigos don Francisco Uller Carmona y don Pedro Sitges Pons.

Al desear á los recién desposados toda suerte de felicidades en el nuevo estado, les enviamos nuestra más efusiva enhorabuena que hacemos extensiva á las familias respectivas.

«España Nueva». — Se avisa á aquellos de nuestros correligionarios que deseen recibir diariamente tan batallador periódico pueden avisarlo en esta imprenta. Precio de cada número, cinco céntimos.

En el Teatro de Verano tendrá lugar mañana una sección doble, desde las ocho y cuarto á las once de la noche, en la que se proyectarán quince preciosas películas comprendiendo paisajes tomados del natural y asuntos dramáticos, cómicos y mágicos.

El precio de la entrada general es de

La función que se celebrará esta noche en el Teatro Principal por cuenta del «Casino de Obreros de Unión Republicana» promete verse más animada, si cabe, que las que lleva ya celebradas dicha sociedad durante la presente temporada.

La obra escogida es el magnífico drama en cuatro actos Mariana en el que tanto se distingue la señorita Daroqui.

Mañana, domingo, gran acontecimiento teatral, estrenándose el hermoso drama catalán *Foc Nou*, magnífica creación del gran autor dramático Ignacio Iglesias.

A juzgar por el gran número de localidades que hay encargadas y por la expectación que ha despertado el estreno de la producción de Iglesias, puede asegurarse que la función de mañana será un lleno completo.

Por la tarde se celebrará una sección doble con escogidas películas y representándose dos hermosas comedias en un acto cada una.

En el salón-teatro del «Casino de Obreros de Unión Republicana» se celebrará esta noche a las ocho y media una sesión de cinematógrafo, con variedad de películas.

Mañana, domingo, a las ocho y cuarto tendrá lugar otra sesión con nuevo programa, finalizando con baile de sociedad.

Nos consta que la Cámara Oficial de Comercio de esta plaza, cumpliendo los acuerdos tomados en su última sesión, está practicando activas gestiones acerca del Ministro de Estado y de la Comisión de tratados para que se tenga presente al formular los aranceles con la isla de Cuba y demás repúblicas americanas, la importancia que tiene para Menorca la fabricación del caizado y monederos de plata.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado por medio de un «Boletín Oficial» extraordinario la convocatoria para las próximas elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos que deberán verificarse el domingo 12 de Diciembre próximo con arreglo a la vigente ley de 8 de Agosto de 1907 y a las disposiciones de la Real orden de 7 del actual.

Los nuevos Ayuntamientos deberán constituirse el día 1.º de Enero próximo con arreglo a su ley orgánica y Real decreto de 14 de Marzo de 1891 según precepta el artículo 6.º de la citada ley electoral.

Dichas operaciones electorales se verificarán con arreglo al siguiente procedimiento:

Inmediatamente de publicada esta convocatoria los señores Presidentes de las Juntas Municipales del Censo y Jueces de primera instancia e Instrucción y Municipales, cuidarán de cumplir en cuanto les afecta las disposiciones del art. de la Ley electoral.

Noviembre, día 29.—Requerimiento a los señores Presidentes de las Juntas municipales del Censo, por quienes aspiran a ser proclamados Candidatos, por propuesta de la vigésima parte del número total de electores del distrito. Artículo 25 de la Ley electoral.

Diciembre, día 2.—Constitución de las Juntas Municipales del Censo para que pueden justificar su propuesta a los que aspiran a ser nombrados candidatos por designación de la vigésima parte de electores del distrito. Artículo 25 de la ley electoral.

Diciembre, día 5.—Proclamación de candidatos por las Juntas Municipales del Censo y en su caso, proclamación de Concejales electos. Artículos 24, 25 y 29 de la Ley electoral.

Diciembre, día 9.—Hasta este día podrán los candidatos nombrar interventores y suplentes para cada sección de su distrito, y en este día deberán constituirse las mesas de cada sección en el local destinado a colegio electoral, para comprobar los nombramientos de interventores. Artículo 30 de la Ley electoral.

Diciembre, día 12.—Votación, que comenzará a las ocho de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde. Artículo 31 de la Ley electoral.

a las diez de la mañana en la sala capitular de los respectivos Ayuntamientos.

Mañana a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el casino de «Obreros de Unión Republicana» la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que hoy publicamos, uno de los primeros actos que realizó el nuevo alcalde fué confirmar los nombramientos que había hecho su antecesor señor Vidal Olivar de los alcaldes de barrio de San Clemente y Llumasanas de abolengo conservador.

Luego dirán que el señor Pons Vidal no es un liberal de cuerpo entero.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España anuncia que ha decidido amortizar anticipadamente las 141.223 Obligaciones al 5 por 100 de Almansa a Valencia y Tarragona, y que, a partir del 1.º de Enero próximo reembolsará a 475 pesetas por título las expresadas Obligaciones, a menos que los tenedores de las mismas prefieran aceptar la conversión por otras del 4 por 100.

El Casino El Consey anuncia escogidas funciones de zarzuela grande para la noche de hoy y tarde y noche de mañana.

Hoy, en función de abono, serie B, se pondrá en escena la zarzuela en tres actos *El Reloj de Lucerna*.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde se pondrá en escena *La Bruja* y por la noche la de grandioso espectáculo *La Guerra Santa*.

No dudamos que, como siempre, se verán dichas funciones sumamente concurridas.

En los pasados días ha fallecido en Palma el general de brigada Excmo. señor don Juan Bosch, quien por largos años mandó el Regimiento de Mahón, asendiendo en esta ciudad a su último empleo.

El señor Bosch falleció en Palma, siendo trasladado su cadáver a Pollensa su pueblo natal.

Reciba su familia nuestro pésame mas sentido.

El Banco Español de Crédito anuncia también que, en unión de un grupo financiero, ha concertado con la Compañía de los ferrocarriles del Norte la conversión de las citadas Obligaciones al 5 por 100 de Almansa por nuevos títulos al 4 por 100, con igual valor nominal, idénticos plazos de amortización y pago de cupones, la misma garantía hipotecaria.

La conversión voluntaria se verificará desde el 22 del actual al 20 de Diciembre próximo presentando los tenedores las Obligaciones al 5 por 100 sin el cupón número 36 de 1.º de Enero de 1910, recibiendo en cambio, una Obligación al 4 por 100, con cupón que vencerá el 1.º de Julio del mismo año próximo y una orden de pago de 19 pesetas por cada título que presenten, que percibirán a partir del 2 de Enero próximo.

El cupón número 36 de las Obligaciones al 5 por 100 que vence el 1.º de Enero de 1910, lo cobrarán los señores obligacionistas en la forma y sitios acostumbrados.

Tanto la orden de pago de las 19 pesetas, como el importe del expresado cupón, podrán ser descontado desde luego.

Para asistir a un Consejo de Guerra que debe celebrarse en Palma salió ayer en el vapor correo «Monte-Toro» el general señor Orozco acompañado de su ayudante señor Villalba.

Club Mahonés de Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana en la Explanada por los siguientes equipos:

A las 10 y media.—Tramontana y Unión.
A las 2.—Primero y Athletic.
A las 3 y media se jugará un partido amistoso entre el equipo Friesland del Club Mahonés y el Colón de esta ciudad.

CASINO «NUEVO CENTRO»

Habiendo adquirido esta Sociedad los números 44.340 y 14.340 del sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse el día 22 de Diciembre próximo, se participa a los señores socios que hasta el

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON
ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.
Barómetro a 0º en mms. 761.2 761.3
Humedad relativa. 63 29
Dirección del viento. NE ENE.
Temperatura máxima de ayer. 12.8
Id. mínima de hoy. 10.9
Lluvia en 24 horas. 0.0 mm.
Velocidad del viento en idem. 223 k.
Agua evaporada en idem. 3.3 mm.

MAURICIO HERNANDEZ.
Mahón 27 de Noviembre de 1909.

Ayuntamiento de Villa-Carlos.

Formados por este Ayuntamiento y Junta pericial los repartos de las contribuciones sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, correspondientes al próximo año de 1910, estarán de manifiesto al público en esta Secretaría, a efectos de reclamación, por espacio de ocho días, que empezarán a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia.
Villa-Carlos 26 de Noviembre de 1909.
—El Alcalde-Presidente, José Vila.—
P. A. del Ayuntamiento y J. P.—Juan Quevedo, Srío.

Al Público

El industrial don Simón Ferrer siempre celoso en complacer a su numerosa clientela, y buscar la economía y selectas distracciones, ha montado, en el Salón Subasta que tiene establecido en la cuesta de Deya n.º 11, frente a la calle del Angel, un grandioso cinematógrafo, estilo americano, lo más perfeccionado que se conoce hasta el día, en el cual se darán exhibiciones de las más escogidas películas y últimos asuntos, habiendo una completa variación diaria y sección permanente desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, hora en que se empezará la subasta, para la cual, se han recibido nuevos y abundantes géneros de todas clases, y en tales condiciones que se espenderán más baratos que los precios de fábrica.
La entrada a la sección permanente de cine de 7 a 8 y media solo costará 0.10 pesetas. Los domingos la sección será de 5 tarde a 11 noche, 10 céntimos entrada.

CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Adquirido el billete número 1575 de la lotería de Navidad, se repartirá en talones de 25 pesetas entre los socios, quienes podrán pasar por este Casino a recogerlos, todos los días de ocho a diez de la noche, hasta el 16 del mes de Diciembre próximo.
Mahón 22 Noviembre 1909.—La Junta.

Tertulia Republicana de San Luis

Habiendo adquirido esta sociedad dos décimos de la Lotería Nacional, cuyo sorteo debe verificarse el 22 de Diciembre, debemos manifestar que las participaciones serán de una peseta, reservándose para los Sres. socios hasta el día 14 de Diciembre a las 9 de la noche, hora en que serán sorteadas las sobrantes.
San Luis 25 Noviembre de 1909.—La Junta.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Teniendo esta Sociedad un número de abonados que dejan de pagar el fluido que consumen con la puntualidad que fuera de desear cuando se les presentan los recibos para su cobro, y no deseando continuar en esta forma por no convenirle, piden a los señores abonados, que estén en descubierto, que procuren ponerse al corriente presentándose en estas oficinas (Fábrica de electricidad) a satisfacer sus atrasos, lo que pueden efectuar todos los días laborales de 9 a 12 de la mañana. De no ponerse al corriente durante lo que resta del año actual se les interrumpirá el fluido en 1.º de Enero próximo.
Mahón 25 Noviembre 1909.—Francisco F. Andreu y C.ª en Cta.

CASINO DEL CONSEY

A los señores socios
Hoy sábado función de abono serie B.
La zarzuela en tres actos.

EL RELOJ DE LUCERNA

A las 8 y media.
Mañana domingo, a las 3 y media de la tarde, la preciosa zarzuela en tres actos.

LA BRUJA

Por la noche a las 8 y media, la aplaudida zarzuela de gran espectáculo en tres actos.

LA GUERRA SANTA

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

DE MELILLA

Por los presos

Nuevas posiciones ocupadas

Barcelona 27, 6 15.

Se ha recibido telegrama oficial dando cuenta de la operación que han llevado a cabo nuestras tropas, de cuyos preliminares ya di cuenta en mis conferencias telegráficas de ayer.

Según comunica el comandante en jefe del Ejército de Melilla, el objeto que se proponía se llevó a cabo con toda felicidad sin que hubiera necesidad de disparar un sólo tiro.

Al mediodía la caballería coronó la meseta de Atlaten sin que el enemigo opusiera resistencia.

Solamente algunos moros emboscados hicieron unos pocos disparos a las parejas que efectuaban el servicio de exploración, sin que consiguieran hacer blanco, retirándose apresuradamente los agresores.

Los preparativos se hicieron con toda precisión, por lo que ha sido objeto de grandes elogios el Estado Mayor.

La organización de las fuerzas se llevó a cabo de una manera admirable.

La primera columna iba mandada por el general señor Tovar, comprendiendo una fuerza de siete mil quinientos hombres.

Al frente de la segunda columna, compuesta de seis mil hombres, se puso el general señor Muñoz Cobos.

La tercera iba mandada por el general señor Huertas con tres mil cuatrocientos hombres y el parque aerostático.

A estas fuerzas se unieron las que se hallaban en Nador y Zeluán, formando entre todos un cuerpo de Ejército, de diez y siete mil hombres de Infantería, dos mil ginetes y dos mil trescientos mulos.

Había además once baterías con el personal de Artillería necesario para el servicio y ochocientos cincuenta tiendas de campaña.

La marcha resultó penosa a causa del fuerte viento de levante.

El famoso confidente conocido con el apodo de *El Gato* junto con dos españoles prácticos en el terreno acompañaban al general Marina.

Desconfiando de la pasividad que demostraban los moros ante la marcha de las columnas y en previsión de que el enemigo pudiera intentar alguna agresión, se ordenó que nuestras tropas de vanguardia desplegaran en guerrillas.

El campo donde se efectúan las operaciones es feracísimo, resultando su campaña de un aspecto deslumbrador.

Se ven algunas casas destruidas por el fuego.

El valle es accesible para todas las armas.

El poblado de Segan es precioso, teniendo tres mezquitas.

Desde las alturas del Atlaten se domina toda la parte de occidente de la península de Tres Forcas y los valles de Kert y de Benisidel.

En virtud de las posiciones ocupadas quedan aseguradas las vertientes Sudeste y Sur del Gurugu.

Constrúyense rápidamente trincheras y alambradas para asegurar los puntos estratégicos de los nuevos terrenos conquistados.

El general Marina se muestra muy satisfecho de la operación realizada.

Confíase en que con este resultado se dará por terminado el movimiento de nuestro Ejército por los territorios del Rif.

Los señores Galdós y Pablo Iglesias en nombre de los partidos republicano y socialista respectivamente han pedido al Presidente del Consejo de Ministros la libertad de los presos con motivo de los sucesos ocurridos a fines de Julio y a principios de Agosto en Barcelona.

Los duros sevillanos

En algunos centros oficiales de diversos puntos de la península se niegan a admitir los duros sevillanos, con lo que amenaza surgir algún conflicto.

Llegada del general Aguilera

Comunican de Manzanares que ha llegado a aquella ciudad el general Aguilera, que tanto se distinguió en las operaciones llevadas a cabo en Melilla, cuando la harka se mostraba más fuerte y numerosa, tomando parte en varios combates y desarrollando gran actividad con la columna de su mando.

Se ha hecho al heroico general un gran recibimiento, acudiendo gran parte de la población, con algunas músicas, aclamándole durante el trayecto que recorrió hasta llegar a su alojamiento.

El volcán de Tenerife

Las noticias que se reciben de Tenerife no son tan pesimistas como las de los anteriores días.

Los cráteres se han apagado todos y solamente el central arroja humo.

Comienza a renacer la tranquilidad entre aquellos habitantes.

Contra Hafid

Dicen de Tánger que los moros rebeldes de Acemur han derrotado a los askaris, causando gran número de bajas.

Al tener noticia de ello el sultán Muley Hafid se mostró irradísimo jurando tomar venganza de la derrota.

Mitín radical.—Pío Baroja candidato

Se ha celebrado en Madrid un mitín de propaganda radical en el que fué presentado como candidato para las próximas elecciones de concejales el conocido literato Pío Baroja.

La proclamación se hizo en medio de gran entusiasmo.

El señor Lerroux pronunció un discurso elocuentísimo que fué interrumpido muchas veces por los aplausos entusiastas del numeroso público que asistió al acto.

Los radicales madrileños se preparan activamente para las elecciones, mostrándose muy confiados en obtener el triunfo.

Los conservadores piden dinero

Una comisión de los personajes importantes del directorio de la comunidad maurista, recorren diversas provincias, preparando las elecciones y pidiendo dinero para poder luchar en ellas con mayores ventajas.

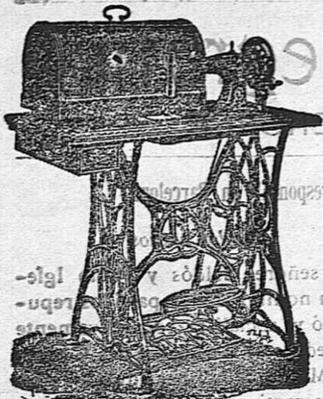
COTIZACION OFICIAL

Madrid 26, 10'00.
4.º interior. 85'85
5.º amortizable. 100'80
Banco de España. 459.00
Tabacos. 387'00
Paris vista. 8'50 a 8'60
Londres vista. 27'35 a 00'00

GRAN SUBASTA

Por cuenta de don Francisco Ginart Serra, y con motivo de liquidar los géneros de su pertenencia que tiene en la calle del Castillo y los que semanalmente reciba de las distintas Capitales del continente, la habrá todas las noches de seis a once en la calle Nueva número 3.

NOTA.—Dicho establecimiento estará abierto durante el día para toda clase de



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden a plazos de 2⁵⁰ pesetas semanales, y al contado con grandes rebajas.

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é infinidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechelié, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arnavaleta, 12, Mahón.

- Agujas de todas clases
- Lanzaderas de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Canillas.-Engranajes
- Correas.-Bobinas
- Bielas.-Destornilladores
- Aros para bordar
- Aleuzas.-Aceite
- Gomas.-Muelles
- Placas universales para bordar
- Reparaciones

J. Sintés. - Muebles

GRAN SURTIDO de alfombras última novedad

- Alfombras para escaleras
- Alfombras dormitorio
- Alfombras para sofá
- Alfombras para todas las habitaciones

ANTES DE COMPRAR visitad la exposición de Casa Sintés

Precios muy limitados

GRAN TALLER FOTOGRAFICO DE FEMENIAS

MIRANDA, NUM. 4.-MAHÓN

Retratos desde un real de vellón á cinco duros.

A todo el que se retrate en este taller, se le obsequia con TRES POSTALES (algunas de ellas en colores).

Se hacen POSTALES AL BROMURO (mates) y POSTALES AL BROMURO (brillo).

Sobre cualquier retrato, POR PEQUEÑO QUE SEA Y DETERIORADO QUE ESTE, se amplía AL TAMAÑO NATURAL.

No equivocarse:

4, Plaza de la Miranda, 4

Esteras y alfombras

Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Esteria de LUIS MAS. Precios limitados y colocación gratis.

Calle Deyá, 5.-MAHÓN.

LA ROPA QUE VISTE

• A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA

• SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

32, CALLE NUEVA, 32 MAHÓN

Se vende toda la maquinaria y aparatos de la fábrica para sopa DE **JOSE CODINA CORTADA** Para informes, Plaza del Principé n.º 10.

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escrituras á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.

PARA LOS CURTIDORES.—Hay una máquina para cilindrar cueros con pieles enteras ó en medias hojas, construcción especial y moderna de la casa José Creus y C., de Barcelona.

Para informes pueden dirigirse á la Calle Nueva, número 9, bajos, Sombrereria.

SILLERÍA.—Se vende una buena en buen estado. En esta imprenta informarán.

PUPILOS.—Se admiten á todo estar á precios económicos. Prieto y Caules 24.—Mahón.

CLASES DE FRANCÉS.—Teórico-prácticas. Se dan de 7 á 10 noche en la calle del Bastión 41 y á domicilio.

SE OFRECE para las tardes un joven de esta localidad, como cobrador é empleado de escritorio Sueldo módico. Informes en esta imprenta.

PARA VENDER.—Lo están las siguientes:

- Una casa calle del Sol, números 68 y 70 juntamente con una cochera en la calle de Santa Escolástica: sin número.
- Una casa calle de Cifuentes, n.º 158.
- Una casa en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 68.
- Un huerto en el pueblo de Villa-Carlos, calle del Rosario, n.º 64.

Para informes, en Villa-Carlos, calle Mayor, n.º 69.

PARA VENDER.—Lo está una tienda de comestibles situada en la calle Cos de Gracia número 7. Informarán en la misma.

Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

EXCURSIONES LOS LUNES

Una peseta toda la tarde. Salida á las 2.

GRAN REVOLUCIÓN! NUEVO INVENTO YANKI!

Máquina de escribir por 25 duros

THE AMERICAN NEW

La nueva máquina "The American New" por su sencillez, solidez y facil manejo, por su poco peso, por su corrección y claridad en la escritura, por su facilísima composición, es la competidora de cuantas existen en el mercado.

Un niño de diez años la manejará perfectamente á la hora de hacer práctica.

No tiene teclado, ni letras de cautchou, ni resortes, ni palancas, etc... Piezas todas estas, que necesitan recomposición y cuyo coste, es casi tan caro como el de una máquina nueva.

Nuestra máquina, basta á toda persona diez minutos de práctica para saber escribir con ella.

Su peso de 2 y 1/2 kilogramos la hace transportable con facilidad, adquiriéndola, por todas estas condiciones, los viajeros de comercio.

Es utilísima y práctica en toda casa comercial y no tiene rival para todo particular por su sencillez y poco precio. Por qué pagar por una de las demás máquinas 600, 800 ó 1.000 pesetas, cuando por 25 duros estáis perfectamente servidos? Vedlas y os convenceréis.

"Impermeables Ingleses"

Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y caballero.

Precios excepcionales por ser de origen.

Agente de fabricantes de primer orden

F. Estopara Miranda

Calle de la Iglesia, n.º 14.-Mahón

La mejor Máquina de escribir y la más barata de cuantas existen en el mercado es la

AMERICAN Modelo n.º 8.

Cinta á dos colores : Con solo 29 teclas imprime 79 signos : Duración indefinida

Precio: 300 pesetas